

I PRESENTACIÓN.

Bienvenido al IMPI	•3•
------------------------------	-----

II LAS PATENTES COMO HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN.

1. ¿Qué importancia tiene el IMPI en el proceso de innovación?	•4•
2. ¿Qué es una patente?	•4•
3. ¿Cómo se qué esta patentado?	•5•
4. ¿Qué es la información tecnológica de patentes?	•6•
5. ¿Cómo está distribuida la información tecnológica en un documento de patente?	•6•
6. ¿Para qué se usa la información tecnológica de patentes?	•7•

III LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA.

1. ¿Por qué son importantes los servicios de información tecnológica?	•8•
2. ¿Cuáles son las fuentes de información tecnológica?	•8•
3. ¿Con qué Acervos Documentales cuenta la Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica (SDSIT)?	•9•
4. ¿Qué servicios de información tecnológica se ofrecen?	•10•
5. ¿Cómo solicitar una búsqueda de información técnica de patentes?	•13•
6. ¿Cómo adquirir la Gaceta de la Propiedad Industrial?	•20•
7. ¿Cómo realizar una consulta?	•23•
8. Reproducción de documentos.	•24•

IV ANEXO.

A. Definición de algunos términos usados en esta guía y las ligas a las principales bases de datos de patentes	•26•
---	------

I PRESENTACIÓN.

BIENVENIDO AL IMPI

En la presente guía encontrarás una descripción de los productos y servicios que se ofrecen en la Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica, así como los procedimientos para obtenerlos.

UN POCO DE HISTORIA... SABÍAS QUE,

“EL SISTEMA MEXICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL” tuvo su origen a principios del siglo XIX cuando las Cortes Españolas expidieron un decreto el 2 de octubre de 1820 para asegurar el derecho de propiedad industrial a inventores, perfeccionadores o introductores de algún ramo de la industria. El decreto contenía las normas a que debían sujetarse y contemplaba la expedición de un certificado para otorgar los derechos. Más tarde, el Congreso expidió el 4 de octubre de 1824 la “Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos”, que en su artículo 50 establecía:

“II.- Fomentar la prosperidad general...asegurando por tiempo limitado a inventores, perfeccionadores e introductores, de algún ramo de la industria, derechos exclusivos por sus respectivos inventos, perfecciones o nuevas introducciones.”

EL IMPI HOY...

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), creado por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 1993, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y tiene por objeto, entre otros, ser órgano de asesoría, consulta y difusión en materia de propiedad industrial; formar y mantener actualizados los acervos sobre invenciones publicadas en el país y en el extranjero, así como realizar estudios en investigaciones en dicha materia.

II LAS PATENTES COMO HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN.

1. ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE EL IMPI EN EL PROCESO DE INNOVACIÓN?

Actualmente, el valor comercial de las empresas de clase mundial se funda en sus bienes intangibles, entre los cuales tiene importancia preponderante la propiedad industrial, incluyendo patentes y otras modalidades de protección.

La investigación, la invención, la protección y la comercialización forman parte del proceso de innovación y el IMPI colabora brindando a los

usuarios facilidades que les permitan proteger, aquello que pretenden innovar, a través del otorgamiento de patentes; registro de marcas, modelos de utilidad, diseños industriales y avisos comerciales; publicaciones de nombres comerciales; declaración de protección de denominaciones de origen. Cabe aclarar que el IMPI no ofrece protección del secreto industrial, sólo lo regula.



2. ¿QUÉ ES UNA PATENTE?

La patente otorga al propietario (persona física o moral), el derecho exclusivo para la explotación de su invención en provecho propio o por otros con su consentimiento, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Industrial y su Reglamento.

4. ¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE PATENTES?

Es la información técnica que encontramos en los documentos de patentes, más la información bibliográfica.

5. ¿CÓMO ESTÁ DISTRIBUIDA LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA EN UN DOCUMENTO DE PATENTE?

• Una **portada o primera página** que contiene la información bibliográfica como: el título de la invención, el nombre del inventor, el resumen de la invención, etc. Es importante el verificar si se trata de una solicitud o patente otorgada, ya que la primera es una expectativa de protección y la segunda es una protección ya obtenida. **(A)**

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMI) logo and reference number MX 9602739 A.

SOLICITUD DE PATENTE

(43) Fecha de publicación: 31/01/1987 (51) Int. Cl.: B65D 05/00, B31B 01/00
 (22) Fecha de presentación: 11/07/1986
 (21) Número de solicitud: 9602739
 (30) Prioridades: 07/07/1986 US 802282
 (71) Solicitante: BEVERWOOD INTERNATIONAL CORPORATION, 717 17th St, Denver CO-USA 80217
 (72) Inventor(es): URS REITZLER, 2489 Kasey Walk, Cobb GA USA 30144
 (74) Representante: MIGUEL A. ESTEVA, Alameda República Centro No. 148 Alvaro Obregón D.F. México 06030

(54) **TITULO:** THE CARTON ENGAGING ASSEMBLY AND METHOD.
 Se diseña un conjunto de ensamblado de cajas de cartón, para su uso en máquinas empacadoras de movimiento continuo, para separar funciones específicas en una caja de cartón, conforme se muestra continuamente a lo largo de la trayectoria de viaje a través de la máquina empacadora. Este conjunto de ensamblado de cajas de cartón incluye mecanismos para alinear el dispositivo de ensamblado de cajas de cartón perpendicular a la trayectoria de viaje y a la pared lateral de esta caja de cartón, de manera que el dispositivo de ensamblado entre y salga de la pared lateral de la caja de cartón a lo largo de una línea de viaje substancialmente perpendicular. El conjunto de ensamblado de cajas de cartón es una unidad rotatoria, autocontenida, la cual se cambia fácilmente con otras unidades, para facilitar el ensamblado de varios tamaños y configuraciones de cajas de cartón. El movimiento de rotación del conjunto de ensamblado de cajas de cartón está sincronizado con el movimiento lineal continuo de la caja de cartón a lo largo de la trayectoria de viaje de esta caja de cartón.

FIG. 1

■ (A)

• Una **descripción** detallada de la invención, explica de una manera suficientemente clara y completa como ponerla en práctica. **(B)**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 La presente invención comprendo un dispositivo de ensamblado, adaptado especialmente para ensamblar una caja, tal como un portador de cartón, y realizar una función en esta caja de cartón, conforme ella es transportada continuamente a través de una máquina empacadora. El dispositivo es un conjunto rotatorio, auto-contenido, el

20 cual se puede intercambiar fácilmente con otras unidades similares, con el fin de realizar el proceso de diferentes tamaños y configuraciones de cajas de cartón. El conjunto de ensamblado de cajas de cartón incluye una placa de leva estacionaria, la cual define pistas de leva en una superficie, preferiblemente su superficie superior.

■ (B)

• Las **reivindicaciones** delimitan la materia protegida considerada como invención sobre la cual el titular de la patente tiene derecho. **(C)**

REIVINDICACIONES

10 1. En una máquina empacadora de artículos, del tipo que comprende un transportador para mover un grupo de artículos a lo largo de una trayectoria de viaje y para empaquetar este grupo de artículos en una caja de cartón, conforme al grupo de artículos se mueve a lo largo de una trayectoria de viaje, un conjunto

15 de ensamblado de cajas de cartón, el cual comprende:

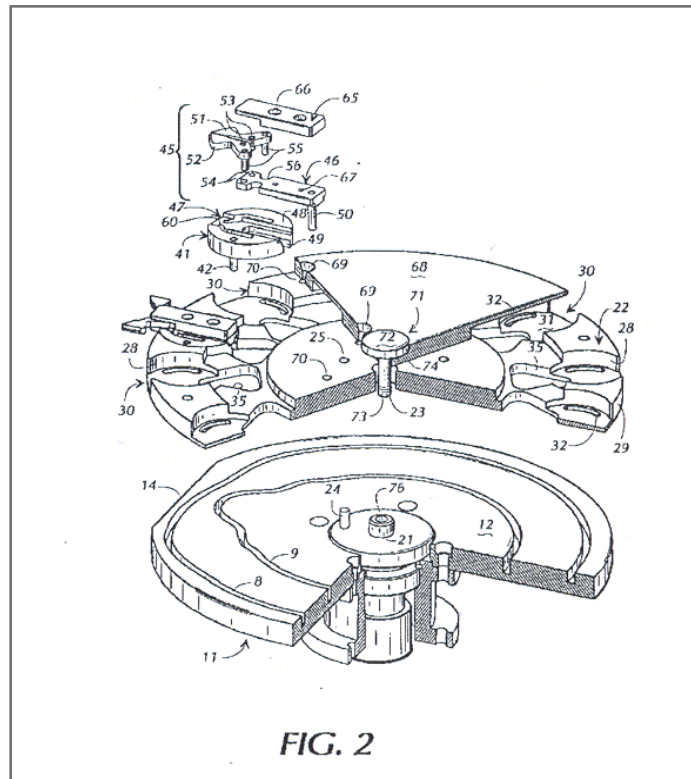
(a) un disco estacionario de leva, que tiene una superficie de leva y que define, en esta superficie de leva, una primera pista de leva y una segunda pista de leva, espaciada de la primera pista de leva;

(b) una placa rotatoria de impulso, que tiene un borde externo y se

20 dispone adyacente al borde externo;

■ (C)

- Los **Dibujos**, ayudan al lector a comprender la invención descrita. (D)



(D)

6. ¿PARA QUÉ SE USA LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE PATENTES?

Para encontrar y usar el conocimiento que ya existe. Cuando se enfrenta un problema técnico, no hay mejor forma de resolverlo que usando la información técnica de las patentes.

Para saber quién está haciendo qué. Los desarrollos técnicos de sus competidores pueden aparecer primero en un documento de patente y tiempo después en el mercado. Se puede monitorear el movimiento de los competidores y/o localizar socios potenciales. Es posible identificar patentes caducas y usar la información libremente. Finalmente, las publicaciones de patentes muestran las tendencias de la tecnología.

Para evitar infringir los derechos de otros. Antes de lanzar un nuevo producto al mercado u ofrecer un nuevo servicio, es necesario hacer una **búsqueda** en la **información de patentes**, con el fin de evitar infringir los derechos de otra persona.

Para INNOVAR. Hoy en día la Información Tecnológica es una "herramienta" de innovación. Para innovar, en general, se deben realizar 4 pasos básicos: **investigar, inventar, proteger y comercializar**. Así, parte importante de la investigación se lleva a cabo en las bases de datos de patentes.

III LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA.

1. ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA?

En toda actividad industrial, comercial y de servicios, desarrollada en las empresas, universidades, centros e institutos de investigación y por inventores independientes, se requiere constantemente de información sobre invenciones e innovaciones tecnológicas relacionadas con sus procesos y productos. Esta demanda es atendida, en buena parte, por la SDSIT.



2. ¿CUÁLES SON LAS FUENTES DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA?

Las fuentes de información tecnológica que cotidianamente se consultan son numerosas, por ejemplo: libros, revistas, publicaciones especializadas, contacto directo con otros técnicos en la materia, visitas a exposiciones, congresos, tesis académicas, entre otros.

Sin embargo, es en la literatura contenida en los documentos de patente en donde se puede encontrar el conocimiento técnico de vanguardia. Dicha información puede ser muy importante para la generación de nuevas ideas como respuesta a problemas técnicos de las empresas. Es una de las fuentes más completas, accesibles y prácticas.

Por lo anterior, la SDSIT ofrece servicios como: búsqueda de información técnica de patentes, asesoría en general en materia de propiedad Industrial; asesorías en evaluación de proyectos de base tecnológica; venta y consulta de la Gaceta de la Propiedad Industrial; consulta de acervos documentales; y reproducción de documentos.

3. ¿CON QUÉ ACERVOS DOCUMENTALES CUENTA LA SDSIT?

La SDSIT dispone de acervos documentales propios y de diversos países los cuales se encuentran a disposición del público usuario para su consulta y reproducción, en su caso. Cuenta con una colección actualizada de signos distintivos, invenciones y otra literatura, que es el resultado de intensos programas de intercambio, adquisición y donación, efectuados con distintas oficinas de propiedad industrial. Los soportes están en: papel, que además de las memorias técnicas (biblioratos), incluye libros y revistas de interés general, CD-ROM's, DVD's, y micro-formatos.

Se cuenta también con el acceso gratuito al Banco Nacional de Patentes (Banapa-Net), que almacena los datos bibliográficos de las patentes, certificados de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; y PYMETEC, que es un portal para las pequeñas y medianas empresas.

La SDSIT cuenta con equipo en sus instalaciones para realizar consultas en estas bases de datos.

Todo lo anterior es comparable a una biblioteca especializada en la propiedad industrial.



4. ¿QUÉ SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA SE OFRECEN?

Existen dos tipos de servicio: con costo y sin costo.

a) Servicios con costo.

Dentro de los servicios que el Instituto tiene tarifados se encuentran las búsquedas bibliográficas, técnicas, estado de la técnica y selectiva periódica, las cuales según sea el caso pueden ser nacionales e internacionales: una búsqueda nacional dará como resultado información pública que se encuentra protegida, o en vías de protección en México; una búsqueda internacional dará como resultado información pública protegida, o en vías de protección, tanto en México como en el extranjero.

Búsquedas Bibliográficas: Nacionales o Internacionales.

Éstas se localizan a partir de un dato bibliográfico, como:

a) El nombre de una empresa: ¿Cuáles son las patentes de la empresa HOECHST?

La respuesta estará compuesta por todos aquellos documentos de patente publicados cuyo solicitante o titular (en el momento de la solicitud o de la concesión del derecho) sea la empresa HOECHST y puede ser nacional (sólo en México) o internacional (que incluye varios países, incluso México).

Otro ejemplo: ¿Cuáles son las patentes registradas por CIBA-GEIGY para la producción de vitamina A en México?

¡Cuidado!, ya que esta pregunta podría confundirse fácilmente con una del tipo técnico, sin embargo, el hecho de requerir sólo patentes a nombre de Ciba-Geigy, caracteriza el requerimiento como bibliográfico y el informe únicamente contendrá documentos publicados a nombre de Ciba-Geigy relacionados con la producción de Vitamina A.



b) El nombre del inventor: ¿Qué patentes están registradas o en trámite a nombre del Sr. Juan Pérez como inventor?

La respuesta se compondrá de las patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y solicitudes de patente publicadas, a la fecha de la solicitud del servicio de búsqueda, y que señalen como inventor o titular al Sr. Juan Pérez.

c) El número de documento, como patente o solicitud, número de prioridad y país: ¿Existe en México una patente o solicitud (publicada) correspondiente con la Patente Estadounidense US 5, 432, 029

En este caso se tratará de localizar un documento nacional que reclame como prioridad la misma solicitud de origen.

Búsquedas de Información Técnica Nacional o Internacional.

Éstas tienen como objetivo localizar aspectos tecnológicos en un área específica, lo cual puede servir como base para proyectos de investigación y desarrollo. También es útil para identificar tecnología de libre uso, o utilizarse como una herramienta de negociación, ya que permite ubicar clientes y/o socios potenciales que desarrollen o compren tecnología afín.

Ejemplo:

¿Qué patentes existen para la producción de acetileno?

¿Qué tecnologías existen para la producción de resinas acrílicas?

¿Qué tipo de material requiero para envasar mercurio?

En todos los casos, es necesario hacer un análisis del contenido técnico de la materia a investigar y, en más de los casos, se requerirá catalogar el objeto dentro de alguno de los criterios de la Clasificación Internacional de Patentes; o del Arreglo de Locarno (Clasificación Internacional de Diseños Industriales); esto se encuentra a cargo de los especialistas de la SDSIT.

Búsquedas sobre el "estado de la técnica".

Una búsqueda del "estado de la técnica" refleja los documentos de patentes publicados tanto en México como en el extranjero de productos o procesos tecnológicos existentes en un campo técnico, además de contener citas de los documentos recuperados más relevantes que pudieran afectar la novedad o la actividad inventiva.

Así pues, una búsqueda de este tipo al inicio de cualquier proyecto servirá para determinar la novedad y permitirá al interesado identificar el estado actual que guarda el campo técnico de su interés y, a través de los nuevos datos obtenidos, podrá identificar también a individuos

y/o compañías que se encuentren involucrados en el tema, a la vez que da la pauta para proteger nuevas tecnologías, ya sea como patente, modelo de utilidad y/o diseño industrial. Por consiguiente este tipo de búsqueda es internacional ya que deberá verse la novedad del producto a nivel mundial.

En el reporte se resaltarán los documentos recuperados más relevantes o que pudieran afectar la novedad o actividad inventiva.

Ejemplo:

1. Freno electromagnético aplicado a las ruedas de un automóvil.

2. Medidor de presión arterial que puede ser usado en el muslo de un paciente.

3. Lentes de contacto flexibles que cambian al color deseado al sumergirlos en una solución determinada.

Búsquedas de Información Selectiva y Periódica.

Este tipo de búsqueda abarca los conocimientos divulgados en el ámbito nacional, como lo indica el artículo 23 de la tarifa; permite dar un seguimiento de una tecnología específica a través del tiempo. Esta información puede ser de gran importancia para las compañías o centros de investigación, ya que se les entrega un reporte estadístico que les permite contemplar las tendencias en el área tecnológica o científica solicitada. Esta información se actualiza de manera trimestral.

Venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial.

El Instituto edita y pone a la venta los volúmenes de la Gaceta correspondientes a: invenciones, modelos de utilidad y diseños industriales, marcas registradas, avisos y nombres comerciales y denominaciones de origen, solicitudes de patente; y ejemplares extraordinarios.

Reproducción de documentos.

El servicio es proporcionado con base a los acervos documentales con los que cuenta la SDSIT y puede ser de dos tipos: simple o certificada.

Con base en la tarifa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2005, el artículo que aplica para este concepto es el 27 inciso "c" para copias simples y 27 inciso "a" para copias certificadas.

b) Servicios sin costo.

Asesoría técnica en materia de invenciones.

- Se asesora al usuario interesado en la protección de un desarrollo tecnológico, sobre la figura de la propiedad industrial más indicada tomando como base los servicios de búsqueda.
- Se asesora de manera general sobre la estructura y partes fundamentales de una solicitud de patente, modelo o diseño, así como los procedimientos vinculados a cada trámite.

Consulta de los fondos en papel.

En este caso el usuario asume la responsabilidad de buscar directamente en los bibliotecarios, memorias descriptivas de patentes, la información que requiere. Esto puede representar una ventaja para él, en el sentido de que encontrará la respuesta más adecuada a sus necesidades.

También existe la posibilidad de consultar libros y revistas de diversas áreas tecnológicas.

Consulta a CD-ROMs y DVDs.

Es posible consultar la información de patentes contenida en discos pero se requiere conocer datos específicos de los documentos, tales como el número de patente y el país de origen.

Consulta de los fondos en microfilm y microficha.

Los acervos en película presentan la ventaja de ocupar relativamente poco espacio, pero a su vez requieren del empleo de un aparato lector por el usuario.

Consulta electrónica de la Gaceta.

La Gaceta de la Propiedad Industrial puede ser consultada en forma electrónica directamente en la SDSIT. Existe equipo de cómputo disponible para tal uso.

Consulta a la base de datos nacional.

El IMPI, desde hace algunos años, cuenta con un sistema conocido como Banapa-Net (Banco Nacional de Patentes en Internet), que almacena los datos bibliográficos de las patentes, certificados de invención, modelos de utilidad y diseños industriales. El manejo de la base de datos exige al usuario un cierto nivel de conocimiento, familiaridad del contenido, así como de la operación del sistema. Por esta razón para la consulta a las bases de datos en general, y al BANAPA-NET en particular, se brinda la asesoría y el apoyo por parte del personal del Instituto. A partir de su liberación, en noviembre de 2002, el acceso es gratuito.

Consulta a PYMETEC.

Recientemente el Portal de Tecnologías de Patentes para las Pequeñas y Medianas Empresas está a disposición del público, a través de Internet. Su objetivo es poner al alcance de la industria, y del público en general, la posibilidad de obtener información tecnológica clasificada de acuerdo a la luz de un semáforo. Como de "libre uso en México" con luz verde; la que requiere verificar ante el Instituto, con luz ámbar; y aquella que requiere una licencia por parte de su titular con luz roja. La información técnica divulgada en este Portal puede contribuir a solucionar problemas técnicos en los sectores productivo, académico y de la investigación. El Portal también cuenta con foros de discusión y ligas a otros sitios de interés. El personal de la SDSIT brinda asesoría para su uso y consulta.

5. ¿CÓMO SOLICITAR UNA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE PATENTES?

Este trámite puede hacerse **vía electrónica** y **vía personalizada**.

VÍA PERSONALIZADA...

Paso 1. Obtener en las Oficinas Centrales del Instituto u Oficinas Regionales; la Oficina Regional Occidente en Zapopan, Jal.; la Oficina Regional Norte en Monterrey, N.L.; la Oficina Regional Bajío en León, Gto.; la Oficina Regional Sur en Mérida, Yuc. y la Oficina Regional Centro en Cholula, Puebla o en las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía (SE) en los Estados de la República, los formatos correspondientes, los cuales son:

a) **Solicitud de Información Técnica de Patentes**, que puede obtenerse en las anteriores Oficinas o descargarse de la página web del IMPI:

www.impi.gob.mx

Deberá presentarse en original y copia.

b) **Formato Único de Ingresos por Servicios** que deberá presentarse en original (hoja blanca) y copia (hoja rosa).

Este formato sólo se puede obtener en las Oficinas anteriormente mencionadas.

c) **Carta Bajo Protesta de Decir la Verdad para el 50% de descuento**, redactada por el solicitante. (El IMPI en apoyo a la actividad inventiva otorga un 50% de descuento a los inventores independientes, micro o pequeña industria, instituciones de educación superior públicas o privadas, instituciones de investigación científica y tecnológica del sector público).

**PORTAL DE PAGOS DE
 SERVICIOS ELECTRÓNICOS
 INGRESANDO EN LA PÁGINA
 DEL IMPI:**

www.impi.gob.mx

Pago en línea llenando el Formato de Pagos por Servicios (FEPS).

The screenshot shows the 'Portal de Pagos y Servicios' interface. On the left, there is a navigation menu with options like 'Pagos en línea', 'Servicios para usuarios registrados', and 'Registrar aquí'. The main content area is titled 'Bienvenido(a)' and contains a form for selecting a payment concept and entering billing data. The 'Datos para facturación' section includes fields for 'Persona' (Física or Moral), 'Nombre', 'Apellido Paterno', 'Apellido Materno', 'Calle', 'Número Exterior', 'Número Interior', 'Colonia', 'Código Postal', 'Estado', 'Delegación/Municipio', 'RFC', 'Razón Social', and 'Nota'. There are also radio buttons for 'Solo si es persona física' and 'Solo si es persona moral'.

Servicios para Usuarios Registrados.

The screenshot shows the 'Formato Electrónico de Pago por Servicios (FEPS)' form. The left navigation menu includes 'Formato Electrónico de Pago por Servicios (FEPS)', 'Carga en Línea el pago', 'Servicios en Línea que No Requieren Credenciales Electrónicas', 'Consultar Estado de Pagos', 'Administración de Usuarios Adicionales', 'Actualizar Datos del Usuario Maestro', 'Opción de cancelación', 'Marcavel', and 'Directorio del Portal'. The main form area is titled 'Bienvenido(a) Alberto Olguin' and includes a 'Selección de Información Técnica de Patentes' section with a 'Usuario' field. Below this, there are sections for 'Descripción del servicio', 'Descripción de los Agentes Técnicos', 'Descripciones o Palabras clave de la búsqueda', and 'Aplicación de la información'. The 'Aplicación de la información' section has radio buttons for 'Legal' and 'Investigación'. There is a 'Añadir Documentos' button. The bottom section is titled 'Selección del servicio' and contains several dropdown menus for 'Búsqueda a partir de datos bibliográficos', 'Búsqueda a partir de datos Nemois', 'Búsqueda de Estados de Técnica', and 'Información Selectiva y Periódica Nacional'. At the bottom, there is a section for '¿SI LISTED VA A CUBRIR EL PAGO A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 1º AL 13 Y 19 AL 23, Y ES INVENTOR PERSONA FÍSICA O REPRESENTA MICRO O PEQUEÑA EMPRESA, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS O PRIVADAS, INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL SECTOR PÚBLICO, PUEDE GOZAR DEL BENEFICIO DE UN 50% DE DESCUENTO DE LAS TARIFFAS SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS CITADOS INICIALMENTE. DEBE ACOMPAÑAR SU DOCUMENTACIÓN DE UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CAÉ EN UNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS. Instituciones de Investigación del Sector Público' and a 'FORMATO DE DECLARACIÓN DE PROTESTA' section with radio buttons for 'Micro y Pequeña Empresa', 'Instituciones de Investigación del Sector Público', 'Instituciones Educativas', 'Inventores Independientes', and 'Ninguno'.

I DATOS GENERALES

Los datos del solicitante deben ser escritos con claridad, incluyendo: **1) Nombre completo;** **2) Domicilio**, anotando calle, número y código postal; no olvidar la ciudad, municipio o delegación; **3) Teléfono**, incluyendo clave LADA; **4) Fax**, con clave LADA; y el **5) Correo electrónico**.

II DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

6) Descripción de los aspectos técnicos más relevantes y el objetivo de la búsqueda. Como lo establece el formato, deberá describir el objeto de la búsqueda lo más detalladamente posible. Si el espacio no resulta suficiente, anexar dibujos, diagramas, fórmulas o la información obtenida de otras fuentes, tales como el Index Merck o el Chemical Abstracts para el caso de sustancias químicas y fármacos u otras apropiadas.

7) Descriptores o palabras clave de la búsqueda. Anotar sinónimos, equivalencias o palabras que también describan la materia de la búsqueda.

8) Aplicación de la información. La cual puede ser:

- **Investigación:** conocer el estado de la técnica para establecer líneas de investigación y desarrollo y/o identificar tecnología disponible;

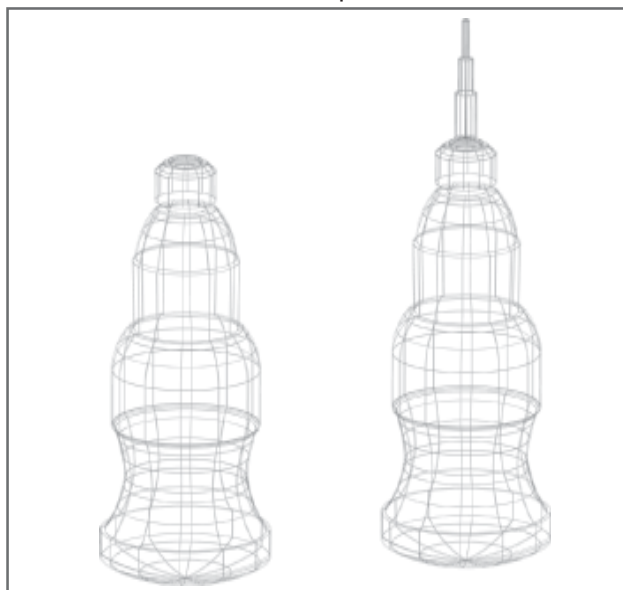
- **Legal:** para evitar infringir derechos de terceros y/o evaluar la posibilidad de patentar, entre otros.

9) Observaciones. Puede usarse para orientar al analista en el desarrollo de la búsqueda; es opcional su llenado.

III DEFINICIÓN DEL SERVICIO

Señalar el servicio solicitado y tomar en cuenta el artículo relacionado con cada uno, pues ambos datos serán usados en el llenado del **Formato Único de Ingresos por Servicios y Carta Bajo Protesta de decir la Verdad** para el 50% de descuento.

Dibujos anexos a la solicitud de información técnica de patentes.



Consideraciones adicionales:

Cabe destacar que deberá presentarse una solicitud por cada servicio, considerando que:

- Cada servicio se proporciona para una sola pregunta;
- Una consulta internacional incluye los documentos nacionales, por lo que no es necesario solicitar ambas;
- Cada búsqueda tendrá como resultado un informe y como anexos un listado de los datos de identificación o la reproducción de los documentos recuperados.

En caso de requerir alguna aclaración, dirigirse a la SDSIT, al teléfono **5334 07 00 ext. 5046** o **para el Interior de la República 01 800 5705 990 ext. 5046**.

(a) En la parte superior del formato, marcar con una X el cuadro OTROS:

<input type="checkbox"/> PATENTE	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INVENCIÓN	<input type="checkbox"/> NOMBRE COMERCIAL
<input type="checkbox"/> MODELO DE UTILIDAD	<input type="checkbox"/> MARCA	<input type="checkbox"/> DENOMINACIÓN DE ORIGEN
<input type="checkbox"/> DISEÑO INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> AVISO COMERCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS

CONCEPTO	ARTÍCULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE
Búsqueda del estado de la técnica	21		479.13

(b) En el CONCEPTO, escribir el tipo de servicio que se requiere y la tarifa vigente, la cual puede ser consultada en la página web:

www.impi.gob.mx

(c) Si aplica para el 50% de descuento, indicarlo en el cuadro correspondiente.

50% DE DESCUENTO	
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	<input type="checkbox"/>
INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	<input type="checkbox"/>
INVENTORES INDEPENDIENTES	<input checked="" type="checkbox"/>

(d) Llenar el cuadro correspondiente a los datos del titular o solicitante.

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE	
NOMBRE	LAURA LIZZETTE OROPEZA HUITZIN
DOMICILIO	AV. ANTARES 43-105, COL. TEMOAYA, CP 09810 CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL
	ZAPOPAN, JALISCO
	POBLACIÓN/ESTADO
RFC	OOHL66o8o8SK6
 FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE	

(e) Llenar los espacios del total a pagar. No olvide consultar la tarifa vigente.


TOTAL TARIFA	\$ 479.13
I.V.A.	\$ 71.87
SUBTOTAL	
ACTUALIZACIÓN	
RECARGOS	
TOTAL A PAGAR	\$ 551.00

Paso 4. El pago se realizará en cualquier sucursal de los bancos autorizados por el IMPI, cerciorándose que el sello del pago aparece en todos los tantos del formato.

Paso 5. Una vez efectuado el pago, la Solicitud de Información Técnica de Patentes se presenta por duplicado en ventanilla de recepción de la SDSIT, o bien en las Oficinas Regionales del IMPI, en las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía, acompañada del formato de pago respectivo. Se le asignará número de folio y sellará de recibido, regresando al solicitante, la copia de la solicitud y del formato de pago.

Paso 6. En un periodo de 3 a 8 días hábiles el usuario podrá acudir a la SDSIT para recibir su informe de búsqueda o, en su caso, acudirá a la Oficina Regional o a la Delegación o Subdelegación Federal de la Secretaría de Economía para saber si su respuesta ya ha sido enviada por mensajería.

Paso 7. Los especialistas de la SDSIT podrán aclarar cualquier duda relacionada con el reporte de búsqueda, ya que algunos términos incluidos en la Solicitud de Información Técnica de Patentes podrían requerir ser precisados.

 Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica Subdirección Divisonal de Servicios de Información Tecnológica	
DDPSIT2.08	1118
Mexico D.F. 16 de julio del 2008	
Juan Pérez Hamburgo No.1, Col. Juarez, C.P. 06600 México D.F. TEL 55 00 00 00 PRESENTE	
Asunto: Reporte de Información Técnica de Patentes	
Con relación a su solicitud de Información Técnica de Patentes correspondiente a: Saber si existen trámites de Patentes o solicitudes de máquinas expendedoras de alimentos	
con número de folio	1118 y fecha de presentación
del año en curso se anexa al presente, informe de resultados de la búsqueda.	9 de julio
Cabe señalar que el reporte no corresponde al dictamen técnico a que se refiere el artículo 225 de la Ley de la Propiedad Industrial, no constituye una opinión legal, ni sirve de base para el examen a que se ajustan las solicitudes para el otorgamiento de un derecho de Propiedad Industrial.	
ATENTAMENTE	
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CENTRO INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	
Anexo: Informe de Resultados Domicilio: Arenal 550, S-1 Col. Tepepan Del. Xochimilco, México, D.F. 16020 Fax: 5641 36 14	Responsable de la búsqueda e-mail: buizoncit@impi.gob.mx Tel. 5334 07 00 ext. 5046

NOTA: En caso de requerir copias ver: [8. Reproducción de documentos](#).

VÍA ELECTRÓNICA...

El trámite completo puede hacerse a través del **Portal de Pagos y Servicios Electrónicos**. Si ya está registrado, a partir del 14 de mayo de 2007 usted puede realizar una solicitud de información tecnológica (trámite **IMPI-04-001**), en todas sus modalidades:

- Búsqueda a partir de datos bibliográficos: Nacional (Art. 19a) e Internacional (Art. 19b).
- Búsqueda a partir de datos técnicos: Nacional (Art. 20a) e Internacional (Art. 20b).
- Búsqueda de Estados de la Técnica: Internacional (Art. 21), e
- Información Selectiva y Periódica Nacional: 1 Trimestre (Art. 23a) y 4 Trimestres (Art. 23b).

En caso de no estar registrado, deberá de proceder a llenar el convenio que puede obtener desde el mismo portal y remitirlo al responsable de soporte técnico a usuarios, dicho convenio deberá remitirse con la firma autógrafa.

Si requiere mayor información sobre los nuevos servicios, favor de dirigirse a:

**Dirección Divisional de Promoción
 y Servicios de Información Tecnológica
 (trámite IMPI-00-036)**

Soporte técnico a usuarios:

Teléfono: **5334 0700 ext. 5046 o para el Interior
 de la República 01 800 5705 990 ext. 5046.**
 Correo electrónico: buzoncit@impi.gob.mx

Teléfono: **5334 0700 ext. 5046 o para el Interior
 de la República 01 800 5705 990 ext. 5103.**
 Correo electrónico: buzoncit@impi.gob.mx

6. ¿CÓMO ADQUIRIR LA GACETA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL?

Paso 1. Acudir a la ventanilla de recepción de la SDSIT y llenar la **Solicitud de compra de la Gaceta de la Propiedad Industrial.**

USO EXCLUSIVO DEL IMPI				
SOLICITUD DE COMPRA DE LA GACETA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL				
				Fecha de recepción:
DATOS GENERALES				
1) Nombre:				
2) Domicilio; calle, número, colonia, código postal:				
Ciudad, Municipio o Delegación:				
3) Teléfono (clave):				
4) Fax (clave)		5) Correo Electrónico		
DEFINICIÓN DEL SERVICIO				
Gaceta Solicitudes de Patentes	Volumen		No. de ejemplares	
Gaceta Marcas, Nombres y Avisos Comerciales	Volumen		No. de ejemplares	
Gaceta Invenciones, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales	Volumen		No. de ejemplares	
Gaceta Extraordinaria Patentes	Volumen		No. de ejemplares	
Gaceta Extraordinaria Marcas	Volumen		No. de ejemplares	
<hr/> Recibi de conformidad Firma del Solicitante				

Paso 2. Llenar el Formato Único de Ingresos por Servicios y realizar el pago en alguno de los bancos autorizados. No olvidar anotar sus datos personales, el concepto, artículo e inciso correspondientes.

Además, tome en cuenta que el pago también lo puede hacer a través del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos, el cual encontrará en la página del IMPI:

www.impi.gob.mx

Paso 3. En caso de que el volumen requerido no esté disponible podrá ordenar su elaboración. También existe la posibilidad de obtener copias del documento deseado, en tal caso ver:


8. Reproducción de documentos.

FORMATO ÚNICO DE INGRESOS POR SERVICIOS.

FORMATO ÚNICO DE INGRESOS POR SERVICIOS Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

ESTE FORMATO ES DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

NÚMERO DE FOLIO




4214001 7

NÚMERO DE SOLICITUD:

No. PATENTE, REGISTRO O PUBLICACIÓN:

R.F.C. IMP 931211 NEI



ESTABLECIMIENTO: COL. JARDINES DEL FEDERAL, DELEG. ALVARO OBREGÓN, 01908 MÉXICO, D.F.

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

DISEÑO INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE INVENCION

MARCA

AVISO COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL

DENOMINACION DE ORIGEN

OTROS

CONCEPTO	ARTICULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN			
50% DE DESCUENTO			
MIEMBRO Y PEQUEÑA EMPRESA			
INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO			
INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
INVENTORES INDEPENDIENTES			
		TOTAL TARIFA	\$
		SUBTOTAL	\$
		ACTUALIZACIÓN	\$
		RECARGOS	\$
		TOTAL A PAGAR	\$

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL _____

POBLACIÓN/ESTADO _____

R.F.C. _____

FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE _____

USO EXCLUSIVO IMPI

FECHA DE RECEPCIÓN _____

LUGAR _____

DELEGACIÓN S.E. o L.M.P.I. _____

LUGAR _____

FECHA _____

SELLO DEL BANCO _____

ORIGINAL CLIENTE-EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE

FORMATO DE DEPÓSITO UNIVERSAL

FECHA
DÍA MES AÑO

NOMBRE DEL CUENTAHABIENTE
IMPI

MONEDA
 NACIONAL DÓLARES

REFERENCIA
4 7 1 4 0 0 1 7 #

Bancomer Convenio 647276

HSBC El banco local del mundo Conv. 6032 TXN 5503

Scotiabank Inverlat No. de Cliente 2423

BANORTE No. de Empresa 35139

DETALLE DE DOCUMENTOS	DETALLE DE DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS	SUMA
CHEQUE NÚMERO	BANCO	CHEQUE NÚMERO
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
SUMA \$		SUMA \$
TOTAL DEPOSITADO:		(CON LETRA)

SOLO CHEQUES DE CAJA Y CERTIFICADOS

Este recibo será válido cuando este calzado por el sello y firma del cajero. Los cheques se recibirán salvo que sean del mismo banco, o sean de caja, los depósitos se abonarán a la cuenta capturada.

TOTAL DE CHEQUES \$ _____

EFFECTIVO \$ _____

TOTAL \$ _____

Original - Banco

(a) En la parte superior del Formato, marcar con una X el cuadro 'OTROS':

<input type="checkbox"/> PATENTE	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INVENCIÓN	<input type="checkbox"/> NOMBRE COMERCIAL
<input type="checkbox"/> MODELO DE UTILIDAD	<input type="checkbox"/> MARCA	<input type="checkbox"/> DENOMINACIÓN DE ORIGEN
<input type="checkbox"/> DISEÑO INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> AVISO COMERCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS

CONCEPTO	ARTÍCULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE
Gaceta de solicitudes de patente	25	e	125.00

(b) En el CONCEPTO, escribir el tipo de servicio que se requiere y la tarifa vigente, la cual puede ser consultada en la página web:

www.impi.gob.mx

(c) Llenar el cuadro correspondiente a los datos del titular o solicitante.

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE	
NOMBRE	LAURA LIZZETTE OROPEZA HUITZIN
DOMICILIO	AV. ANTARES 43-105, COL. TEMOAYA, CP 09810 CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL
	ZAPOPAN, JALISCO
	POBLACIÓN/ESTADO
RFC	OOHL660808SK6
 FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE	


(d) Llenar los espacios del total a pagar. Consulte la tarifa vigente y recuerde que el servicio de venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial no causa IVA.

TOTAL TARIFA	\$ 125.00
I.V.A.	\$
SUBTOTAL	
ACTUALIZACIÓN	
RECARGOS	
TOTAL A PAGAR	\$ 125.00

Paso 4. Presentar en ventanilla de recepción de la SDSIT el comprobante de pago y la solicitud de compra. A cambio recibirá el o los volúmenes requeridos.

7. ¿CÓMO REALIZAR UNA CONSULTA?

Paso 1. Acudir a la ventanilla de recepción de la SDSIT y llenar el **Formato de Servicio de Préstamo de Material**, anotar sus datos personales e indicar el soporte a consultar (papel, CD-ROM, DVD, KEY FILE o microformato).

772					
					
ACERVOS DOCUMENTALES					
SERVICIO DE PRESTAMO DE MATERIAL					
FECHA ____/____/____					
PAPEL					
CARPETA	MEM.TEC.	GACETAS	OTROS		
CD'S					
EP	WO	USAPAT	JP	GLOBALPAT	MX
MICROFORMATOS					
MEXICO	ESPAÑA	AUSTRALIA	OTROS		
KEY FILE					
GACETA	DISEÑOS	MODELOS	SOLICITUD		
REPRODUCCIONES					
PAPEL					
CARPETA	MEM.TEC.	GACETAS	OTROS		
CD'S					
EP	WO	USAPAT	JP	GLOBALPAT	MX
MICROFORMATOS					
MEXICO	ESPAÑA	AUSTRALIA	OTROS		
KEY FILE					
GACETA	DISEÑOS	MODELOS	SOLICITUD		
Nombre del solicitante: _____					
Institución o Depto.: _____					
Teléfono y/o Ext.: _____					
Firma de conformidad: _____					

Paso 2. Realizar su consulta.

Paso 3. Informar al funcionario de ventanilla cuando finalice para entregar el material correspondiente. En caso de requerir copias véase:

[*8. Reproducción de documentos.*](#)

8. REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS.

Paso 1. Acudir a la ventanilla de recepción de la SDSIT y solicitar una consulta de documentos. Véase:

7. ¿Cómo realizar una consulta?

Para así verificar el número de copias que se requieren.


También puede solicitar por teléfono, e-mail o fax, el número de hojas que forman un documento.

Paso 2. Llenar el Formato Único de Ingresos por Servicios con la cantidad de hojas con que consta el documento, indicada por el funcionario de ventanilla.

FORMATO ÚNICO DE INGRESOS POR SERVICIOS Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

ESTE FORMATO ES DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

NÚMERO DE FOLIO




4714001 7

NÚMERO DE SOLICITUD:

No. PATENTE, REGISTRO O PUBLICACIÓN:

R.E.C. IMP 931211 NE1



PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

DISEÑO INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE INVENCION

MARCA

AVISO COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL

DENOMINACIÓN DE ORIGEN

OTROS

CONCEPTO	ARTICULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE

50% DE DESCUENTO MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INVENTORES INDEPENDIENTES

TOTAL TARIFA	\$
I.V.A.	\$
SUBTOTAL	\$
ACTUALIZACIÓN	\$
RECARGOS	\$
TOTAL A PAGAR	\$

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL _____

POBLACIÓN/ESTADO _____

R.E.C. _____

FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE

USO EXCLUSIVO IMPI

FECHA DE RECEPCIÓN _____

LUGAR _____

FECHA _____

SELO DEL BANCO _____

ORIGINAL CLIENTE/EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE

FORMATO DE DEPÓSITO UNIVERSAL

FECHA	NOMBRE DEL CUENTAHABIENTE	MONEDA	REFERENCIA
DÍA MES AÑO	IMPI	<input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> DÓLARES	4 7 1 4 0 0 1 7
<input type="checkbox"/> BDN Bancomer	Convenio 647276	<input type="checkbox"/> Scotiabank Inverlat	No. de Cliente 2423
<input type="checkbox"/> HSBC El banco local del mundo	Conv. 6032 TXN 5503	<input type="checkbox"/> GRUPO FINANCIERO BANORTE	No. de Empresa 35139

DETALLE DE DOCUMENTOS

CHEQUE NÚMERO	IMPORTE
1	_____
2	_____
3	_____
4	_____
SUMA \$	_____

DETALLE DE DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS

BANCO	CHEQUE NÚMERO	IMPORTE
1	_____	_____
2	_____	_____
3	_____	_____
4	_____	_____
SUMA \$	_____	_____

Este recibo será válido cuando este calzado por el sello y firma del cajero. Los cheques se recibirán salvo que sean del mismo banco, o sean de caja, los depósitos se aborran a la cuenta captada.

TOTAL DE CHEQUES \$ _____

EFFECTIVO \$ _____

TOTAL \$ _____

TOTAL DEPOSITADO: _____ (CON LETRA)

Original - Banco

FORMATO ÚNICO DE INGRESOS POR SERVICIOS.

- (a) En la parte superior del formato, marcar con una X el cuadro OTROS:

<input type="checkbox"/> PATENTE	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INVENCIÓN	<input type="checkbox"/> NOMBRE COMERCIAL
<input type="checkbox"/> MODELO DE UTILIDAD	<input type="checkbox"/> MARCA	<input type="checkbox"/> DENOMINACIÓN DE ORIGEN
<input type="checkbox"/> DISEÑO INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> AVISO COMERCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS

CONCEPTO	ARTÍCULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE
Expedición de copia simple en blanco y negro	27	c	4.35

- (b) En el CONCEPTO, escribir el tipo de servicio que se requiere y la tarifa vigente, la cual puede ser consultada en la página web:

www.impi.gob.mx

- (c) Llenar el cuadro correspondiente a los datos del titular o solicitante.

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE	
NOMBRE	LAURA LIZZETTE OROPEZA HUITZIN
DOMICILIO	AV. ANTARES 43-105, COL. TEMOAYA, CP 09810 CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL
	ZAPOPAN, JALISCO
	POBLACIÓN/ESTADO
RFC	OOHL660808SK6
 FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE	

- (d) Llenar los espacios del total a pagar. No olvide consultar la tarifa vigente.

TOTAL TARIFA	\$ 4.35
I.V.A.	\$ 0.65
SUBTOTAL	
ACTUALIZACIÓN	
RECARGOS	
TOTAL A PAGAR	\$ 5.00

Paso 3. Pagar en alguno de los bancos autorizados o hacer uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos que se encuentra en la página del IMPI: www.impi.gob.mx

ANEXO A: DEFINICIÓN DE ALGUNOS TÉRMINOS USADOS EN ESTA GUÍA Y LIGAS A LAS PRINCIPALES BASES DE DATOS DE PATENTES.

ACERVOS DOCUMENTALES

El IMPI cuenta con una colección de información técnica de documentos de patentes tanto nacionales como internacionales, así como de marcas en diversos soportes: como el papel, el cual incluye memorias técnicas (biblioratos), libros y revistas de interés general, y la Gaceta de la Propiedad Industrial; microformatos; los CD's y DVD's; y bases de datos en línea.

BIBLIORATO

Documento original de una memoria técnica que describe una invención, con soporte en papel.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Conjunto de conocimientos técnicos que se han hecho públicos mediante una descripción oral o escrita, por la explotación o por cualquier otro medio de difusión o información, en el país o en el extranjero. (Ley de la Propiedad Industrial).

http://www.impi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=98&Itemid=206

CIP

Clasificación Internacional de Patentes (CIP) (IPC por sus siglas en inglés), usada por la mayoría de las oficinas de patentes del mundo, algunas veces en adición a una clasificación nacional. La CIP tiene una estructura jerárquica y está subdividida en Secciones, Clases, Grupos y Subgrupos.

http://www.wipo.int/classifications/fulltext/new_ipc/ipcen.html

ECLA

Clasificación Europea de Patentes. Poderosa herramienta de Espacenet para buscar patentes publicadas de una área específica. Es una extensión de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP).

<http://v3.espacenet.com/eclasrch?CY=ep&LG=en>

USPC (United States Patent Classification)

Código norteamericano que provee de un método para clasificar las invenciones, donde el primer número representa la clase de la invención y el segundo número, después de la diagonal, representa la subclase de la invención. Contiene alrededor de 450 clases y 150,000 subclases.

<http://www.uspto.gov/web/patents/classification>

ESPACE-MÉXICO

Colección que contiene solicitudes de patente de 1996-2008. Disponibles en la SDSIT y en algunos Centros de Patentamiento y Oficinas de apoyo a la propiedad industrial.

MIMOSA

Software para recuperar documentos basado en Microsoft y Windows, desarrollado por la EPO (European Patent Office), la USPTO (United States Patent and Trademark Office) y la JPO (Japanese Patent Office). Puede personalizar los parámetros para desplegar, imprimir y descargar documentos de acuerdo a necesidades propias. La Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica cuenta con la última versión instalada en las computadoras y para su uso se puede solicitar asesoría a la Coordinación Departamental de Acervos Documentales.

<http://mimosa.european-patent-office.org/software/index.en.php>

PCT (Tratado de Cooperación en Materia de Patentes)

Los Estados Contratantes constituyen una Unión para cooperar en la recepción, búsqueda y examen de solicitudes para proteger invenciones, cuyo propósito es facilitar a los usuarios los trámites a realizar en diferentes países a través de una sola oficina receptora.

http://www.wipo.int/pct/en/texts/articles/a1.htm#_1

USPTO (US PATENT AND TRADEMARK OFFICE)

Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos.

<http://www.uspto.gov>

WIPO (WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION)

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

<http://www.wipo.int>

Ligas a Bases de Datos:

AU PUBLISHED PATENT DATA SEARCHING

Base de Datos de Patentes de la Oficina Australiana.

<http://apa.hpa.com.au:8080/ipapa/qsearch?>

BANAPA-NET

Es un sistema gratuito de consulta de información en materia de patentes, vía Internet, disponible al público en general. Consta de una plataforma abierta, portable y escalable, software de uso libre y base de datos ORACLE. Considera el nivel de búsqueda experta. Contiene información publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial; Solicitudes de Patente desde 1991; Patentes concedidas desde 1980; y Diseños Industriales desde septiembre de 1976.

<http://148.207.9.51/banapanet/main.jsp>

DPMA (DEUTSCHES PATENT UND MARKENAMT)

Oficina de Patentes y Marcas de Alemania.

<http://www.dpma.de>

EPATENTS

Base de Datos de Patentes de Singapur.

<http://www.epatents.gov.sg>

ESPACENET

Base de datos para acceder a más de 50 millones de documentos de patentes de todo el mundo y que representan el desarrollo tecnológico de 1836 a la fecha.

<http://www.espacenet.com/access/index.en.htm>

GOOGLE PATENT SEARCH

Base de datos de patentes de Google que contiene documentos de la USPTO.

<http://www.google.com/patents>

JPO (JAPAN PATENT OFFICE)

Oficina de Patentes del Japón.

<http://www.jpo.go.jp>

KIPRIS (KOREAN INDUSTRIAL PROPERTY RIGHTS INFORMATION SERVICE)

Base de datos Coreana con toda la información de Propiedad Industrial de KIPO (Oficina Coreana de Patentes) e información de patentes de las autoridades de Patentes de: USPTO, JPO, EPO y WIPO.

<http://eng.kipris.or.kr>

LATIPAT

Base de datos de invenciones de países iberoamericanos.

<http://lp.espacenet.com>

OEPM

Oficina Española de Patentes y Marcas.

<http://www.oepm.es>

OEMPAT

Base de Datos de Invenciones Españolas.

<http://www.oepm.es>

PAJ (PATENT ABSTRACTS OF JAPAN)

Contiene resúmenes en inglés y datos bibliográficos de las invenciones japonesas.

http://www.ipdl.inpit.go.jp/homepg_e.ipdl

PYMETEC

Portal de Tecnologías de Patentes para las Pequeñas y Medianas Empresas, donde podrá encontrar información en todos los campos técnicos del conocimiento, la cual puede constituirse en una herramienta para la solución de su empresa que le ayudará a modernizar su negocio e incrementar su productividad.

<http://www.pymetec.gob.mx>

PIPACS (PUBLIC INDUSTRIAL PROPERTY AGGREGATE COLLECTION FOR SEARCH)

Base de datos de invenciones de la Oficina de Patentes de Hungría.

<http://pipacsweb.hpo.hu>

USPTO PatFT & AppFT

Base de datos con documentos completos de patentes concedidas y de solicitudes de patente, respectivamente, de la USPTO.

<http://www.uspto.gov/patft/index.html>